



La inteligencia  
ejecutiva en el aula

**Máster Universitario en  
Procesos Educativos de  
Enseñanza y Aprendizaje**



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** La inteligencia ejecutiva en el aula

**Titulación:** Máster Universitario en Procesos Educativos de Enseñanza y Aprendizaje

**Carácter:** Obligatorio

**Idioma:** Castellano

**Modalidad:** A distancia

**Créditos:** 4

**Curso:** 1º

**Semestre:** 1º

**Profesores/Equipo Docente:** Dra. Dña. Laura Jiménez Gómez, Dr. D. José Alberto Sotelo Martín y Dra. Dña. Maitane Elorriaga Rubio

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

CG4 Aplicar las aportaciones de la neuropsicología al ámbito educativo y diseñar intervenciones en el aula ajustadas a la funcionalidad neuronal del alumno.

CE5 Conocer las funciones ejecutivas y su influencia sobre el aprendizaje, así como utilizar diferentes procedimientos para su desarrollo en el aula.

#### 1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta asignatura deberá:

- Identificar las implicaciones de las funciones ejecutivas en el aprendizaje y utilizarlo para la mejora de los procesos de aprendizaje.
- Ser capaz de detectar y evaluar el talento del alumnado, así como utilizar estrategias para desarrollarlo.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

### 2.2. Descripción de los contenidos

- Definición de las funciones ejecutivas.
- Componentes de las funciones ejecutivas y sus bases cerebrales.
- Funciones ejecutivas y educación.
- Programas para la mejora de las funciones ejecutivas.

### 2.3. Contenido detallado

#### **Tema 1. Inteligencia ejecutiva**

1. ¿Qué es la inteligencia ejecutiva?
2. Teoría ejecutiva de la inteligencia
3. Disfunciones ejecutivas en el aula

#### **Tema 2. ¿Qué son las funciones ejecutivas?**

1. ¿Qué son las Funciones Ejecutivas? Procesos y bases neuropsicológicas
2. Se pueden educar 12
3. Colaboración entre funciones 18
4. Evaluación de las Funciones Ejecutivas

#### **Tema 3. Activación y dirección del flujo de consciencia**

1. Activación
2. Dirección del flujo de consciencia

#### **Tema 4. La gestión de la motivación y gestión de las emociones**

1. La gestión de la motivación
2. La gestión de las emociones

#### **Tema 5. Control del impulso y elección de metas y de proyectos**

1. Control del impulso
2. Elección de metas y de proyectos

#### **Tema 6. Iniciar la acción y organizarla. Mantener la acción**

1. Iniciar la acción y organizarla
2. Mantener la acción

#### **Tema 7. Flexibilidad y Gestión de la memoria**

1. Flexibilidad
2. Gestión de la memoria

#### **Tema 8. Metacognición y Cómo trabajar las funciones ejecutivas en el aula**

1. Metacognición
2. Cómo trabajar las funciones ejecutivas en el aula

#### 2.4. Actividades formativas

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD (sesiones sincronicas)
AF1	Clases teóricas asincrónicas	10	0%
AF2	Clases prácticas. Seminarios y talleres.	10	0%
AF3	Tutorías	8	0%
AF4	Estudio individual y trabajo autónomo	44	0%
AF5	Actividades de evaluación	28	10%
NÚMERO TOTAL DE HORAS		100	

#### 2.5. Metodologías docentes

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

Código	Metodologías docentes	Descripción
<b>MD1</b>	Método expositivo. Lección magistral	Presentación estructurada del tema por parte del profesor con el fin de facilitar la información a los estudiantes, transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones.
<b>MD2</b>	Estudio individual	Trabajo autónomo y reflexivo del estudiante, con el fin de profundizar en la adquisición de las competencias asociadas (preparación de clases y exámenes; uso de las fuentes de información; realización de trabajos, presentaciones; uso de las TICs; participación en foros de discusión, etc.)
<b>MD3</b>	Resolución de problemas	Metodología activa que permite ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.
<b>MD4</b>	Estudio de casos	Análisis de un caso real o simulado con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimiento, etc.
<b>MD5</b>	Aprendizaje orientado a proyectos	Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
<b>MD6</b>	Tutoría (individual y/o grupal)	Metodología basada en el profesor como guía del aprendizaje del estudiante, mediante el uso de herramientas tecnológicas como los foros, correo o videoconferencias.
<b>MD7</b>	Autoevaluación	Valoración de los propios conocimientos, aptitudes y adquisición de competencias.

<b>MD8</b>	Heteroevaluación	Evaluación del alumno realizada por el profesor
------------	------------------	---

### 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

#### 3.2. Criterios de evaluación

##### Convocatoria ordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Participación	10%	
SE2. Actividades dirigidas	30%	
SE3. Prueba final (examen)	60%	

##### Convocatoria extraordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Participación	0%	
SE2. Actividades dirigidas	40%	
SE3. Prueba final (examen)	60%	

#### 3.3. Restricciones

##### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

La calificación final de la convocatoria extraordinaria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba final extraordinaria y las calificaciones obtenidas por las actividades y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota de la prueba extraordinaria sea igual o superior a 5. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las actividades y trabajos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

#### Asistencia

Asistencia asíncrona.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### **3.4. Advertencia sobre plagio**

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

## **4. BIBLIOGRAFÍA**

#### Bibliografía básica

Marina, J.A. y Pellicer, C. (2015). *La inteligencia que aprende*. Madrid, España: Santillana.

Marina, J.A. (2012). *La inteligencia ejecutiva*. Barcelona, España: Ariel.

#### Bibliografía recomendada

Luria, A.R. (1975). *La organización funcional del cerebro*. Madrid, España: Blume Ediciones.

Vaíllo Rodríguez, M. y Camuñas Sánchez-Paulete, N. (2016). Procesos y programas para el desarrollo de las funciones ejecutivas. En P. Martín Lobo (Coord.), *Procesos y programas de neuropsicología educativa* (págs. 139-151). Madrid: Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE)

#### Otros recursos

García-Molina, A., Tirapu-Ustárrroz, J., Luna-Lario, P., Ibáñez, J. y Duque, P. (2010). ¿Son lo mismo inteligencia y funciones ejecutivas? *Revista de Neurología*, 50(12), 738-746.

Goldberg, E. (2001). *The executive brain*. New York: Oxford University Press.

Soprano, A.M. (2003). Evaluación de las funciones ejecutivas en el niño. *Revista de Neurología*, 37(1), 44-50.

Verdejo-García, A. y Bechara, A. (2010). Neuropsicología de las Funciones Ejecutivas. *Psicothema*, 22(2), 227-235.

## **5. DATOS DEL PROFESOR**

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/aprendizaje-innovacion/#masInfo#profesores>